

## REGISTRO INSTRUCTOR EXTERNO

SE AUTORIZA AL C.

## Josué Isleño Hernández

PRIMEROS AUXILIOS;PROCEDIMIENTOS DE PREVENCIÓN Y COMBATE DE INCENDIOS;PROCEDIMIENTOS DE EVACUACIÓN, SIMULACRO Y DISEÑO DE ESCENARIOS;PROCEDIMIENTOS DE BÚSQUEDA Y RESCATE.

LOS INSTRUCTORES EXTERNOS NO LABORAN EN PROTECCIÓN CIVIL

N° REGISTRO: DPCE-IPF-262

N° FOLIO AUTORIZACION:

DPCE-CG-262

Pasos a seguir:

Debe de escanear Codigo QR.

Buscar en la lista que despliega el codigo a la persona por su numero de registro.

Si la persona no se encuentra en la lista, no tiene vigente su registro con la Dependencia



Identificación provisional por la pandemia Covid - 19